



Editorial

«135»

Esta es la cantidad de Estados que, por conducto de sus Jefes de Estado o de Gobierno, aceptaron la contribución del 1 % de solidaridad digital (o «principio de Ginebra»). Nos complace particularmente destacar este resultado, al momento en que el periódico Le Monde recuerda que la tasa de solidaridad sobre los pasajes de avión (o tasa Chirac), «más allá de sus albores caóticos y polémicos... hoy es todo un éxito».

Esta vasta adhesión es altamente significativa, habida cuenta de que no es el resultado de presiones ejercidas por influyentes lobbies internacionales, grandes potencias, o poderosas instituciones internacionales, sino el fruto del compromiso de algunos adalides africanos que vienen luchado por evitar la marginación – quizás irremediable – de los países en desarrollo de la globalización. Inspirándose de las mismas palabras que pronunciara Nelson Mandela, «no habrá sociedad de la información sin una plena participación de África», los Presidentes Abdoulaye Wade, Olusegun Obasanjo, Alpha O. Konaré, Abdelaziz Bouteflika, Leonel Fernández y Obiang Nguema fueron los artífices de este empeño. Mañana, serán estos mismos hombres, o sus sucesores, como el Presidente Umaru Yar'Adua, los que garantizarán el éxito de esta iniciativa de la NEPAD.

En un momento en que las contribuciones al desarrollo siguen menguando, es menester implicar a nuevos actores en las políticas de cooperación, lo que no será posible sin nuevos mecanismos de financiación. Es precisamente lo que acaba de hacer el Senegal en el marco del «Grupo Piloto sobre las contribuciones innovadoras para el desarrollo», proponiendo la idea de una Convención internacional que avale el «principio de Ginebra». Así, será posible pasar de la teoría a la práctica y marchar hacia una sociedad de la información más justa.

Alain Clerc, Secretario Ejecutivo

La OCI apoya el «principio de Ginebra»

La Declaración de Dakar (11^{ra} Cumbre de la OCI) solicita a los Estados aplicar la contribución del 1% de solidaridad digital. El FSD distribuirá 500.000 ordenadores en los países de la OCI.



El Secretario General de la OCI, el Sr. Ekmeleddin Ihsanoglu, y el Secretario Ejecutivo del FSD, el Sr. Alain Clerc, firman el memorando de entendimiento.

En la Cumbre de Dakar celebrada el 13 y 14 de marzo de 2008, los Reyes, Soberanos, y Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Conferencia Islámica (OCI) decidieron suministrar a través del Fondo mundial de Solidaridad Digital (FSD) 500.000 ordenadores a los países miembros de la OCI y con este gesto confirmaron el establecimiento de una cooperación concreta entre la OCI y el FSD. De esta manera, los países miembros de la OCI refrendaron también su voluntad de contribuir significativamente al acceso a la sociedad de la información y a la consecución de los Objetivos de Desarrollo de Milenio de las Naciones Unidas.

Tiempo atrás, después del encuentro entre el Secretario General de la OCI, el Sr. Ekmeleddin Ihsanoglu, y el Secretario Ejecutivo del FSD, el Sr. Alain Clerc, las dos instituciones firmaron un memorando de entendimiento. Durante dicho encuentro, el Profesor Ihsanoglu comunicó su voluntad de entablar una «cooperación estrecha» entre la OCI y el FSD, de cara a la 11^{ra} Cumbre de la OCI en Dakar, y señaló que el «FSD puede

constituir un medio eficaz para luchar contra la ignorancia y el analfabetismo en los países en desarrollo, categoría a la que pertenecen los países de la OCI».

En dicho encuentro, se habló de la idea de equipar masivamente a las poblaciones de los países miembros de la OCI con computadores para su uso en la esfera de la educación y la salud. La Cumbre

«El FSD puede constituir un medio eficaz para luchar contra la ignorancia y el analfabetismo»

reciente de la OCI viene a confirmar esta propuesta y la voluntad de ambas organizaciones de luchar por una sociedad de la información que favorezca una participación más amplia de los países de la OCI en la globalización, así como un mayor acceso a los conocimientos. Con independencia de este programa ambicioso que debería concretarse antes de la próxima Cumbre de Egipto en 2011, la Cumbre de Dakar pidió a todos los países miembros que se adhirieran al FSD y apliquen el principio del 1% de solidaridad digital (o «principio de Ginebra»). Faltando poco para 2015 y a la víspera de la Conferencia de Doha, el FSD aplaude esta decisión política mayor plasmada en la adhesión de 57 Estados a una sociedad de la información más solidaria. ■

1000 unidades de telemedicina para África

Con menos de 25.000 euros es posible equipar un hospital distrital con una unidad de telemedicina, un material que puede salvar vidas. Las colectividades locales y las empresas pueden así actuar concretamente a favor del desarrollo.



El Sr. A. Madelin, Presidente del FSD, presentó el programa «1000 unidades de telemedicina» durante una rueda de prensa celebrada el 5 de marzo de 2008 en Ginebra.

El FSD lanza en asociación con la OMS un proyecto para instalar 1000 unidades de telemedicina en África. Este programa está dirigido particularmente a las empresas y a las colectividades locales de los países industrializados que desean comprometerse con una medicina eficaz y solidaria en el tercer mundo. El programa «1000 unidades de telemedicina para África», presentado el 5 de marzo de 2008 en Ginebra por el Presidente del FSD, el Sr. Alain Madelin, dotará a los hospitales distritales en África de herramientas de diagnóstico modernas y de una conexión a Internet. También está prevista la formación del personal. «El aislamiento de los médicos y la falta de medios de diagnóstico en los hospitales distritales tiene como consecuencia un sufrimiento innecesario para los pacientes. Esto impulsó la puesta en marcha del proyecto en todo el continente africano», comentó el Sr. Alain Madelin.

«El FSD hace un llamado a las empresas y a las colectividades locales»

Los hospitales estarán conectados a redes de apoyo africanas y europeas con el fin de garantizar una evaluación médica de calidad y soluciones rápidas en casos difíciles. Estas redes, como por ejemplo la RAFT – Hospitales de Ginebra, disponen de un grupo de especialistas médicos y técnicos en numerosos países de África y Europa. Otros participantes también aportan su colaboración: La Universidad Digital Francófona Mundial, la Universidad Médica Virtual Francófona de París, la Unidad e-Health de la Organización Mundial de la Salud y la Red de telemedicina EMISPHER del Hospital de la Caridad de Berlín.

El FSD hace un llamado a las empresas y a las colectividades locales para que financien una o varias unidades de telemedicina en beneficio de un hospital africano, que equivale a cerca de 25.000 euros por instalación.

Grupo de Río

En la Cumbre de Santo Domingo, veinte Estados latinoamericanos confirman su apoyo al Fondo mundial de Solidaridad Digital.

Reunido en Santo Domingo el 7 de marzo de 2008 con ocasión de la vigésima Cumbre, el Grupo de Río lanzó un llamado a los países desarrollados para apoyar al FSD. Los Jefes de Estado y de Gobierno, en la declaración final, «reconocieron la creación del Fondo mundial de Solidaridad Digital (FSD) como mecanismo innovador de financiación para el desarrollo y resaltaron la importancia del principio del 1% de solidaridad digital con miras a contribuir al acceso de nuestras poblaciones a la sociedad del conocimiento y de la información. Invitaron a los países desarrollados a compartir el objetivo de una sociedad de la información equitativa, basada en la solidaridad.»

Los Estados del Grupo de Río, signatarios de la Declaración de Santo Domingo, son: Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.



Su Excelencia, el Sr. Leonel Fernández, Presidente de la República Dominicana (en la foto con los Presidentes Uribe y Chávez), acogió la 20^{ma} Cumbre del Grupo de Río.

Nuevas fechas para Nuakchott y Málaga

Hay un cambio de fecha para la Conferencia sobre la financiación de la solidaridad digital, organizada por la República Islámica de Mauritania, dentro del marco del diálogo «5 + 5», que tendrá lugar los días 15 y 16 de junio en Nuakchott.

Asimismo, la Cumbre de las colectividades locales, que se celebrará en la Ciudad de Málaga, tendrá lugar los días 2 y 3 de octubre de 2008 (y no el 19 de septiembre como anunciamos en nuestro anterior número de FSD-Noticias).

¡Sí a la solidaridad, pero manos a la obra!

En esta toma de posición, el Sr. Pierre-Alain Muet, diputado de Lyon en la Asamblea Nacional Francesa, hace un llamado a los entes intermediarios y aboga por una ética de solidaridad.



El Sr. Pierre-Alain Muet, diputado de Lyon, en compañía de su Excelencia el Señor Abdoulaye Wade, Presidente del Senegal.

Esta «Circular informativa» es un recordatorio. Tenemos conocimiento de los trastornos que presagian un cambio de civilización. Los cambios radicales no pondrán en tela de juicio los valores universales que han determinado nuestro comportamiento. Sin embargo, invitan a un debate público para garantizar que todos los actores de la sociedad de la información y de la comunicación comparten estos valores.

Es así como esta sociedad, en un mundo que tiene sus límites, está ahora más que nunca, condicionada a la inclusión de todos en el debate. Este es el sentido, y probablemente la única manera, de aprehender la mundialización.

La situación ha cambiado y debemos acomodar nuestra actitud a las nuevas exigencias. La solidaridad debe constituirse como la clave y debe asentar tanto la acción de los poderes públicos, como el comportamiento de todos los actores públicos y privados. Sólo una ética de solidaridad permitirá trascender las contradicciones de una evolución que ha conducido a nuestras sociedades occidentales hacia el individualismo.

La mundialización ha marcado el fin de las soluciones puramente estatales. La incapacidad de los Estados más ricos para cumplir sus compromisos en materia de cooperación es una ilustración.

«El mundo necesita solidaridad»

En esta nueva coyuntura, la adopción de esta ética en los comportamientos políticos, económicos e individuales depende de los entes intermediarios (las empresas, la sociedad civil, los medios de comunicación, los sindicatos, y en el plano institucional, a las colectividades públicas locales y regionales), que de hecho, condicionarán de manera patente la construcción o no, de un mundo más solidario.

Es a estos actores esenciales de la sociedad de la información, que el Fondo mundial de Solidaridad Digital (FSD) se dirige para adelantar acciones de solidaridad.

En de este contexto, el FSD ha desarrollado el «Principio de Ginebra», es decir, la contribución del «1% de solidaridad digital» en todas las transacciones relacionadas con productos o servicios digitales y asimismo propone a los entes intermediarios actuar solidariamente en el ámbito de la salud, la educación, la cultura y el buen gobierno.

Con este ánimo abogamos con vehemencia por la adopción de un Convenio mundial sobre la financiación de la solidaridad digital (viable únicamente con la participación de los Estados) para instar a los miembros de los entes intermediarios, en particular las empresas y las colectividades locales y regionales, a asumir su responsabilidad en la cooperación para el desarrollo.

Con esta perspectiva les proponemos adherir hoy mismo al proyecto de 1000 unidades de telemedicina para equipar centenas de hospitales distritales del tercer mundo con los medios necesarios para prestar una atención digna a quienes todavía viven excluidos de la sociedad de la información. ■

Conferencia de Atenas

Con miras a la iniciativa del PNUD, los poderes locales se comprometen a aplicar la contribución del 1% de solidaridad digital.

Reunidos en Atenas, del 16 al 28 de marzo, gracias a la iniciativa del PNUD y dentro del marco de la Alianza Mundial de Ciudades contra la Pobreza, los representantes de los poderes locales de todos los continentes han tomado medidas concretas para optimizar la gobernanza democrática local, erradicar la pobreza y alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Se comprometieron a crear una cooperación mundial para el desarrollo (ODM 8), en particular introduciendo una cláusula de solidaridad digital en todas las licitaciones de bienes y servicios relacionadas con las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC).

Según esta cláusula, el 1% del importe de la transacción adjudicada se atribuirá al Fondo mundial de Solidaridad Digital.

Para mayor información:
http://mirror.undp.org/switzerland/wacap/fr/forum_athens/index.htm

La solidaridad digital analizada desde la perspectiva jurídica

Un estudio de la Universidad de Zurich destaca que no existen disposiciones legales incompatibles con la aplicación de la contribución del 1% de solidaridad digital.

Rolf H. Weber, Profesor y Doctor en Derecho de la Universidad de Zurich, y Valérie Menoud, asistente de investigación diplomada en Derecho, analizaron las cuestiones jurídicas que plantea la financiación de la lucha contra la brecha digital. Su estudio (que será publicado por la editorial Schulthess) se sitúa en la intersección entre el Derecho de la sociedad de la información y el Derecho financiero, un ámbito que atrajo la atención internacional en debates sobre la posibilidad de financiar un acceso más equitativo a las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC).



El Profesor Rolf H. Weber estima que el 1% de solidaridad digital puede incluirse fácilmente en las legislaciones nacionales.

La parte central de dicho estudio se centra en el análisis de los instrumentos que repercuten en la financiación de las TIC: los flujos de ayuda pública al desarrollo (APD) de la OCDE, el apoyo prestado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, el aporte del sector privado a través de inversiones directas y, claro está, la contribución del FSD. Cada mecanismo se evalúa con miras a formular una estrategia legal concreta con el fin de garantizar un acceso más equitativo a las TIC.

La movilización efectiva de los instrumentos disponibles requiere un amplio consenso que a veces brilla por su ausencia. No obstante, los distintos mecanismos financieros existentes podrían, gracias a las mejoras propuestas, poner a disposición importantes flujos para invertir en proyectos de TIC. Es fundamental que en los debates internacionales actuales, particularmente en el marco del seguimiento de la Conferencia de Monterrey, la reforma del FMI y del Grupo del Banco Mundial y el Ciclo de Doha, se contemple la adopción de dichas estrategias jurídicas.

Los juristas de Zurich estiman que la adopción al FSD es algo primordial.

Corresponde a los Estados el hacer posible la adopción del principio de solidaridad digital a nivel nacional, regional y local. La primera prioridad es garantizar que exista una base jurídica que permita la adopción de la contribución del 1% de solidaridad digital por las instituciones regionales y locales. Asimismo, es fundamental examinar, a la luz del Derecho nacional, la posibilidad de incluir la cláusula de solidaridad digital en las adquisiciones públicas.

«La adopción del principio de solidaridad digital depende principalmente de la voluntad política»

El estudio señala que no hay disposiciones legales incompatibles que podrían obstruir la aplicación de la cláusula de solidaridad digital. Los puntos problemáticos eventuales pueden resolverse con facilidad. En consecuencia, hoy por hoy la adopción del principio de solidaridad digital depende principalmente de la voluntad política: solo así el FSD podrá garantizar sus compromisos.

Referencias:

WEBER ROLF H./MENOUD VALÉRIE, *The Information Society and the Digital Divide – Legal Strategies to Finance Global Access*, Zurich/Basilea/Ginebra 2008.

WEBER ROLF H./MENOUD VALÉRIE, *The Digital Solidarity Clause – An Analysis in the Light of Contract, Public Procurement, and Competition Law*, en: GAUCH/WERRO/PICHONNAZ (eds.), *Mélanges en l'honneur de Pierre Tercier à l'occasion de son 65ème anniversaire*, Zurich/Basilea/Ginebra 2008, pp. 471-494.

Resúmenes

La plataforma Uniboard

La Universidad de Lausanne (UNIL) anuncia la creación de una dependencia para el desarrollo de Uniboard, una plataforma de enseñanza asistida por ordenador, creada por la UNIL y avalada desde hace cuatro años por centenas de docentes.

La plataforma Uniboard ofrece un enfoque de enseñanza innovador integrando, gracias a las TIC, la estructura de los cursos, la enseñanza en clases, la recepción y la divulgación en línea. EL FSD evalúa un enfoque de este tipo dentro del marco de una nueva iniciativa para reducir la brecha digital en el ámbito de la educación.

Conferencia mundial sobre la solidaridad digital y su financiación

El Ministerio francés de relaciones exteriores, la Ciudad de Lyon, la Región Ródano-Alpes y el FSD organizarán una conferencia de prensa el 6 de mayo de 2008 en París, para anunciar oficialmente la *Conferencia Mundial sobre la Solidaridad Digital*.

El FSD en Telecom África 2008

El FSD participará en el Foro Telecom África 2008 de la UIT, (del 12 al 15 de mayo) en El Cairo. Bajo el tema «Las TIC en África: un continente en movimiento», Telecom África 2008 acogerá a los gobiernos, los organismos de regulación, la industria y los inversores del sector de las TIC.

Los retos del desarrollo

El FSD fue invitado a la 2ª Convención internacional para un enfoque territorial del desarrollo (Tánger, 12-14 de mayo de 2008), organizada por el PNUD, el Gobierno de Marruecos y las regiones europeas y mediterráneas.



Fondo mundial de Solidaridad Digital

Villa La Concorde
20, av. de la Concorde
1203 Ginebra – Suiza

Tel : +41(0)22.979.32.50

Fax : +41(0)22.979.32.51

Correo-e : secretariat@dsf-fsn.org
www.dsf-fsn.org

Secretario Ejecutivo : Sr. Alain Clerc